MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO

RUC: 80081909-8

2015-2020

Paso Barreto, 21 de Junio de 2021

Señor

Abg. Pablo Seitz Ortíz – **Director Nacional**

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción – Paraguay

De nuestra consideración

En nombre de la Municipalidad de Paso Barreto nos dirigimos a Usted y por su intermedio a donde corresponda en relación a la Nota DNC N° 11922/2021 a fin de manifestar cuanto sigue:

Observación Punto 1: Se modifica experiencia requerida, se manda con la adenda correspondiente.

Observación Punto 2: Si bien se modifica los indicadores es nada más para subsanar el error en el año que correspondía para el año 2022 figuraba 2021 por lo que se procedió al cambio, y consideramos que se llega con el tiempo establecido dada la urgencia del caso, y dado que la apertura está prevista para el 1 de julio, por lo que dando cumplimiento a los plazos se dispondría de un mes para la adjudicación posterior a ello tendrían un mes más para las entregas que sería hasta el 31 de agosto

Observación Punto 3: Se modifica la vigencia de Contrato, se manda con la adenda correspondiente

Sin otro particular le saludamos muy atentamente.

PASO BARRETO

Victor Fabián Maidana

Encargado UOC